

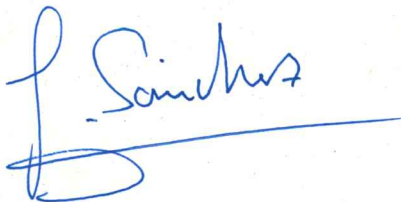
**Anuncio de la Comisión de Valoración del procedimiento de concurso de méritos específico para la provisión del puesto de trabajo de Técnico/a de Asuntos Económicos, en la Secretaría General de las Cortes de Aragón (número RPT 118), aprobado por Acuerdo de 24 de enero de 2024, de la Mesa de las Cortes de Aragón, y publicado en el BOA de 09/02/2024.**

Habiendo tenido conocimiento la Comisión de Valoración del procedimiento de concurso de méritos específico para la provisión del puesto de trabajo de Técnico/a de Asuntos Económicos, de la posible presentación de una instancia por procedimiento administrativo a dicho concurso que no ha tenido entrada por el momento en las Cortes de Aragón, en sesión celebrada en esta fecha, ha resuelto:

**Anular la convocatoria para la defensa de la memoria, prevista para el viernes 8 de marzo de 2024 a las 12:00, en la sala de ponencias A del Palacio de la Aljafería de Zaragoza.**

Próximamente se realizará una nueva convocatoria.

En Zaragoza a 7 de marzo de 2024.



**José Sánchez Medalón**  
**Secretario de la Comisión**